Poder Ejecutivo Provincia de Buenos Aires

## LA PLATA, 23 JUN. 2016

VISTO el expediente N° 24000-0362/16, del MINISTERIO DE COORDINACIÓN Y GESTIÓN PÚBLICA, en cuyas actuaciones se limita la designación de Facundo Sebastián PETRACCI al cargo de Director de Seguimiento de la Carrera y Regímenes Estatutarios y Escalafonarios, y

## CONSIDERANDO:

Que se hace necesario limitar la designación, de Facundo Sebastián PETRACCI a partir del 10 de diciembre de 2015, al cargo de Director de Seguimiento de la Garrera y Regímenes Estatutarios, en el cual fuera designado oportunamente mediante Decreto N° 934/12, en la ex Secretaria de Personal y Política de Recursos Humanos;

Que la situación se ajusta a las previsiones del artículo 107 de la Ley N° 10430 Texto Ordenado Decreto N° 1869/96 y su Decreto Reglamentario N° 4161/96;

Que la presenta medida se dicta en uso de las atribuciones conferidas por el artículo 144 –proemio- de la Constitución de la Provincia de Buenos Aires;

Por ello;

## LA GOBERNADORA DE LA PROVINCIA DE BUENOS AIRES DECRETA

ARTÍCULO 1°. Limitar en la Jurisdicción 1.1.1.24 MINISTERIO DE COORDINACIÓN Y GESTIÓN PÚBLICA, a partir del 10 de diciembre de 2015, la designación de Facundo Sebastián PETRACCI (DNI N° 22.505.476, Clase 1972) al cargo que desempeñaba como Director de Seguimiento de la Carrera y Regímenes Estatutarios y Escalafonarios la cual dependía de la Dirección Provincial de Políticas de Recursos Humanos de la Subsecretaría

Poder Ejecutivo Provincia do Buenos Aires

de Capital Humano, quien fuera designado oportunamente mediante Decreto N° 934/12 de la entonces Secretaría General de la Gobernación, de conformidad con lo establecido en el artículo 107 de la Ley N° 10430 Texto Ordenado Decreto N° 1869/96 y su Decreto Reglamentario N° 4161/96.

ARTICULO 2°. El presente Decreto será refrendado por el Señor Ministro Secretario en el Departamento de Coordinación y Gestión Pública.

ARTÍCULO 3°. Registrar, comunicar, publicar y dar al Boletín Oficial. Cumplido, archivar.

DECRETO Nº

719

Lic. ROBERTO GIGANTE Ministro de Coordinación y Gestión Pública Provincia de Buenos Aires Lic MARIA EUGENIA VIDAL Gobernadora de la Provincia de Buenos Aires

